

• 7 00



• 68841

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CORAZA DE MANILLAR PARA SCOOTERS Y SIMILARES", a favor de Don JESUS TODOLI DUQUE, domiciliado en SABADELL (Barcelona), Estela 47-49.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva coraza aplicable sobre el manillar de scooters y vehículos similares, la cual permite el montaje de instrumentos convenientes, tales como faro orientable y velocímetro, presentando sobre las conocidas la ventaja de que para su montaje no es necesario desmontar para nada el manillar del vehículo, lo cual se traduce en una mayor garantía de seguridad y rapidez de la instalación.

10. Estas ventajas son conseguidas de acuerdo con el modelo por el hecho de formar la coraza como una pieza hueca, abierta por abajo y provista de un cuerpo central en el que se ha pre-

• 68841.7 OC



5. visto un alojamiento superior para el velocímetro o cuentakilómetros y un asiento delantero para recibir un faro orientable, de cuyo cuerpo central se extienden lateralmente dos prolongaciones que cubren por encima substancialmente todo el manillar terminando cerca de las empuñaduras del mismo, estando la cara inferior de dichas prolongaciones provistas de asientos en forma de mediacaña, adaptables sobre la curvatura del manillar y provistas de abrazaderas o dispositivos de fijación equivalentes para la fijación del conjunto sobre dicho manillar.
10. En una realización preferida del modelo, el cuerpo central de la coraza y sus prolongaciones laterales presentan un faldón delantero que se extiende hacia abajo y tiene su borde inferior doblado hacia atrás de modo que confiere un aspecto aerodinámico al conjunto y disimula convenientemente la visibilidad de la abertura inferior de la coraza desde la parte delantera del vehículo.
15. La coraza tiene alojamientos extremos que se adaptan sobre los mecanismos de las palancas de mando y aberturas por las que salen únicamente dichas palancas, de modo que los mecanismos de las mismas quedan ocultas a la vista.
20. El alojamiento para el velocímetro tiene una abertura provista de dos escotaduras diametralmente opuestas para el paso de la brida de fijación del instrumento y espaciadas angularmente de la posición de montaje de esta brida.
25. Una de las prolongaciones laterales de la coraza está provista de una oreja sobresaliente cuyo taladro está dispuesto para recibir la espiga de montaje de un espejo retrovisor u otro accesorio.
30. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización preferida del modelo que se cita a título de ejemplo

• 6884 1.70



no limitativo del alcance del mismo.

En los dibujos:

5. La figura 1 es una vista en planta por la parte inferior de la coraza, parcialmente seccionada según su plano horizontal medio;

la figura 2 es una vista frontal de la misma;

la figura 3 una sección en la línea 3-3 de la figura 1;

la figura 4 una sección en la línea 4-4 de la figura 1, y

10. la figura 5 una vista lateral según la flecha 5 de la figura 1.

En la realización ilustrada como base para la descripción la coraza esta constituida por una pieza 10 de fundición inyectada, por ejemplo aluminio u otra aleación ligera, que comprende un cuerpo central 11 a modo de caparazón cóncavo hacia abajo y alargado en dirección longitudinal a la máquina, destinado a cubrir la parte superior de la horquilla de la dirección y el acoplamiento del manillar a la misma.

15. En la parte superior delantera de este caparazón se encuentra una abertura esencialmente cuadrada 12 para el montaje de un velocímetro, cuentakilómetros, cuentarrevoluciones, reloj u otro instrumento simple o combinado. Dicha abertura presenta dos escotes 13 diametralmente opuestos y en disposición cercana a vértices opuestos de la misma, por los que es posible hacer entrar en el alojamiento, de arriba abajo, el instrumento en cuestión con su brida de fijación orientada según dichos escotes.

25. Luego el instrumento o la brida es hecha girar hasta que los extremos de esta última se encuentran tras las porciones 14, bajo las cuales se pueden afianzar para la fijación del aparato.

30. El frente delantero del cuerpo 11 presenta una abertura circular 15 rodeada por un asiento plano 16 susceptible de recibir un faro convencional -no representado- que puede ser fijado

• 68841 • 7 00



mediante tornillos adecuados, acoplables en los taladros 17. Rodeando al asiento 16 se encuentra un escalón cilíndrico 18 en el que se puede asegurar mediante, dispositivos usuales en el ramo, un arco o visera de fijación del cristal tapoco representada.

5.

De cada lado del cuerpo central 11 sobresalen dos miembros laterales 19 de configuración adecuada para cubrir desde arriba los brazos del manillar en cada caso particular de aplicación. Estos dos miembros laterales 19 terminan en respectivas paredes terminales 20 en las que se puede practicar escotaduras para el paso de los órganos que resulten necesarios. Por ejemplo, en la figura 5 se aprecia una escotadura principal 21 para el paso del propio manillar y una escotadura 22 en arco de círculo con centro en el eje del manillar, para el paso de la palanca del embrague y permitir la oscilación de ésta a fin de la selección de las marchas.

10.

15.

Según se aprecia en las figuras 1 y 4, la cara inferior de los miembros laterales 19, cerca de los extremos de éstos, ha sido provista de respectivos soportes en media caña 23 dispuestas para acoplarse encima del manillar, y en uno de cuyos lados se encuentra un pilarillo 24 provisto de un taladro roscado 25 en el que se puede fijar un tornillo de sujeción adecuado para una brida aplicable por debajo del manillar. Por ello se comprende que basta, para montar la coraza en posición, aplicarla de arriba abajo sobre el manillar, colocar las bridas en los pilarillos 24 y apretar los tornillos correspondientes. Estas operaciones no implican el desmontaje, aflojamiento o alteración de los ajustes del manillar, ni se hace uso para su fijación de los elementos funcionales de la dirección, de modo que su seguridad e integridad mecánica no son modificadas.

20.

25.

30.

El aspecto externo de la coraza es completada por un fal-

• 6884 1.7 OCT



5.

don que se extiende por delante hacia abjo en toda la anchura del accesorio, según se aprecia en 26, y su borde inferior está doblado de manera que se prolonga más o menos hacia atrás en 27, de forma que el manillar también queda tapado a la vista desde delante de la máquina.

10.

En el lado conveniente de la coraza, por ejemplo en la parte posterior izquierda, se ha previsto una oreja saliente 28 provista de un taladro vertical 29 en el que se puede fijar el extremo inferior de la espiga o varilla soporte de un espejo retrovisor.

15.

El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

• 6884 1 • 7 OC



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Coraza de manillar para scooters y similares caracterizada porque consiste en una pieza hueca abierta por debajo y provista de un cuerpo central en el que se ha formado una abertura para el velocímetro o instrumento equivalente y un asiento delantero para recibir un faro, de cuyo cuerpo central se extienden lateralmente dos prolongaciones que cubren substancialmente todo el manillar por encima, terminando cerca de las empuñaduras del mismo, estando la cara inferior de dichas prolongaciones provista de asientos en media caña acoplables sobre el manillar y dotados de abrazaderas o dispositivos de fijación equivalentes para la sujeción del conjunto sobre dicho manillar.
10. 2. Coraza según la reivindicación 1, caracterizada porque el cuerpo central de la coraza y sus prolongaciones laterales presentan un toldón delantero que se extiende hacia abajo y tiene su borde inferior doblado hacia atrás de modo que cierra por delante la abertura inferior.
15. 3. Coraza según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende paredes terminales en los extremos de sus prolongaciones laterales, provistas de aberturas para la salida al exterior de las palancas y mandos.
20. 4. Coraza según la reivindicación 1, caracterizada porque la abertura para el velocímetro comprende dos escotaduras diametralmente opuestas para el paso de los extremos de la brida
- 25.

• 68841 • 7 00



de fijación del instrumento y espaciadas angularmente de la posición de montaje de dicha brida.

5. Coraza según la reivindicación, 1, caracterizada porque una de las prolongaciones laterales presenta una oreja provista de dispositivos de fijación para la espiga de un espejo retrovisor o accesorio equivalente.

6. Coraza de manillar para scooters y similares.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 7 OCT. 1958

JESUS TODOLI DUQUE.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.



7 OCT 1958

68841

Fig. 2

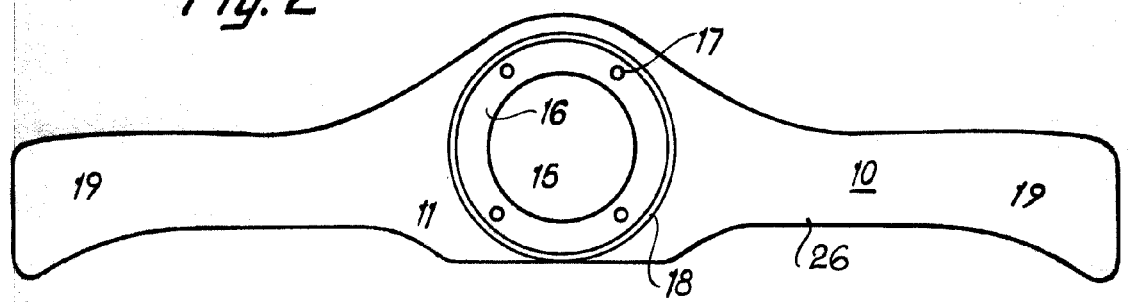
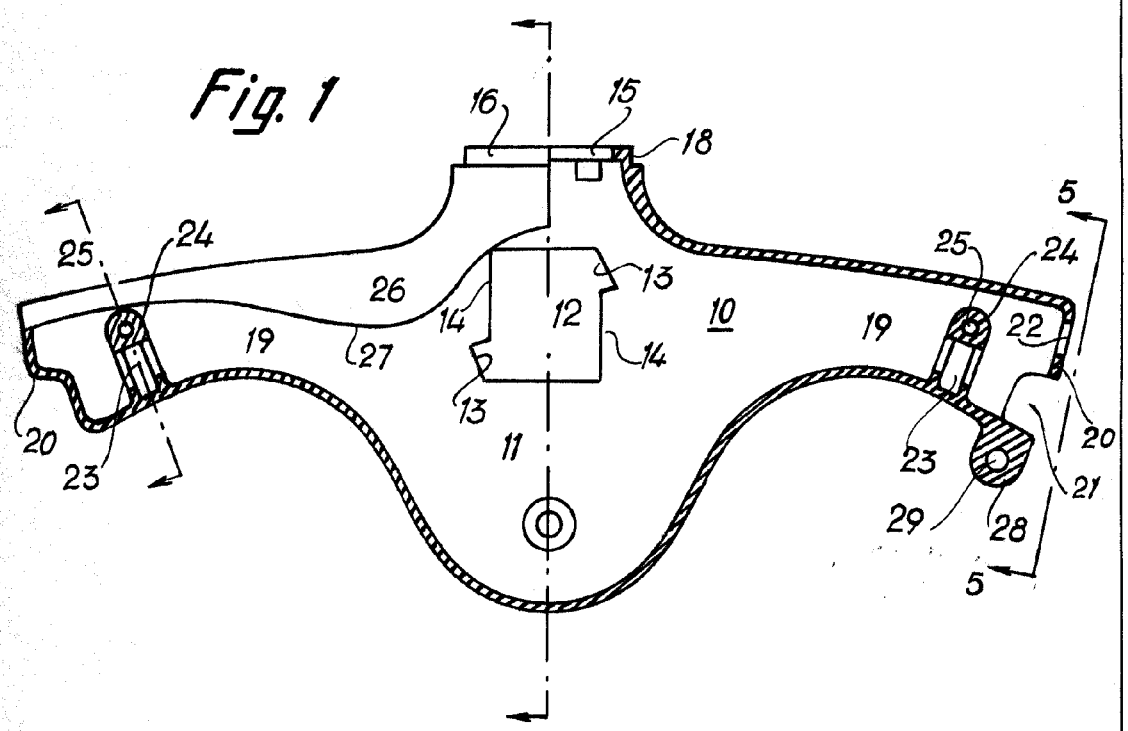


Fig. 1



Madrid, 7 OCT. 1958
p.p. Jaime Isern



7 00

Fig. 3

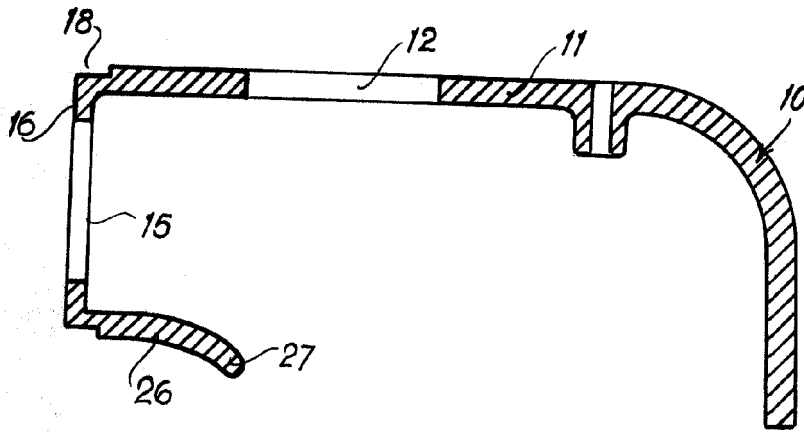


Fig. 4

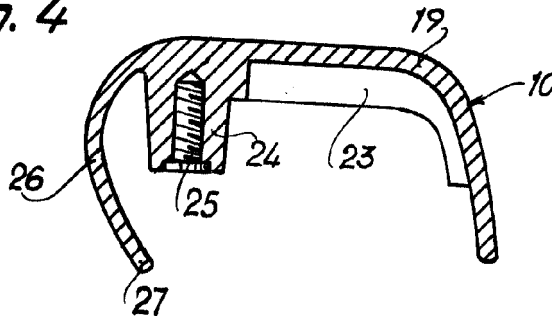
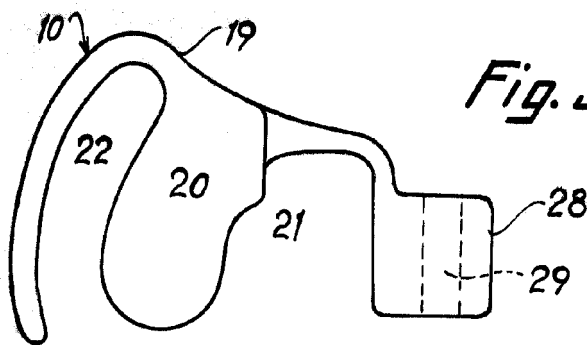


Fig. 5



68841

Madrid, 7 001 1958
pp. Jaime Isern